

Sentimientos encontrados

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH
Miércoles, 28 de Octubre de 2015 17:02



La industria de la salud –hospitales, planes médicos, laboratorios y consumidores, entre otros- ha convocado a una marcha por la salud para exigir que a Puerto Rico apliquen las mismas normas y tarifas que a los 50 estados de EEUU en materia de Medicaid y Medicare.

Medicaid es un programa federal que asigna fondos para atender a la población que no tiene recursos para pagar un plan médico. Medicare, por el contrario, es un seguro médico que pagamos los trabajadores y trabajadoras durante nuestra vida productiva, para contar con una cobertura médica una vez nos jubilamos o cumplimos los 65 años de edad.

Medicare, por lo tanto, es un derecho adquirido que es propiedad del ciudadano que lo ha comprado durante largos años de trabajo y grandes aportaciones de dinero. Aportamos lo mismo que cualquier ciudadano estadounidense y, sin embargo, aplican descuentos de 25% en el pago a Puerto Rico para servicios de salud. Esto es totalmente injustificado, ilegal y discriminatorio. Eso hay que combatirlo y resolverlo de inmediato.

Los fondos Medicaid son aportaciones del gobierno federal para asistir a la población que se encuentra bajo los niveles de pobreza en cada estado o territorio. Aquí también somos discriminados los puertorriqueños y puertorriqueñas.

Hemos planteado en un sinnúmero de ocasiones que el problema de salud en nuestro país no es por falta de dinero. Tener más presupuesto para la salud sería echar más dinero en un barril sin fondo del que se lucran descaradamente los intermediarios y planes médicos.

Sentimientos encontrados

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH
Miércoles, 28 de Octubre de 2015 17:02

Según el Colegio de Contadores Públicos Autorizados (CPA), nuestro gasto per cápita en servicios de salud, tanto física como mental, es de \$2,800 anual. Eso equivale a un gasto anual global de sobre \$10,000 millones. Ese gasto en salud representa el 18.5% del PNB, uno de los más altos del mundo, con el agravante de que aun así, quedan 400,000 puertorriqueños y puertorriqueñas sin cubierta médica.

A modo de ejemplo, miremos el caso de España, que con un sistema universal de salud accesible a todos y de la más alta calidad, invierte solamente el 8.6% de su PNB en salud, proporcionalmente menos de la mitad de lo que gastamos en Puerto Rico. El índice de mortalidad infantil en España es de 3.39% comparado con el de Puerto Rico que es de un 8.23%. La conclusión se cae de la mata: si se gasta mucho y los resultados son pobres, lo que tenemos no funciona.

Nuestra propuesta:

Proponemos un sistema fundamentado en la salud como un derecho humano de todos y todas, centrado en el paciente; un modelo de salud integrado para todo Puerto Rico, con énfasis en el cuidado primario y la prevención.

Como primer paso, con el fin de evitar que el sistema de salud público siga el curso de deterioro progresivo en que se encuentra y su eventual colapso, proponemos como lo han hecho otros sectores del País, establecer el modelo de pagador único. Es decir, una oficina gubernamental que sea la responsable de contratar proveedores y pagar directamente por los servicios prestados, tal y como hace actualmente la ACAA. De esta manera se eliminarían las compañías aseguradoras como intermediarios en el sistema de salud pública y se utilizarían esos millones de dólares en mejorar los servicios a los más necesitados, los beneficiarios de MiSalud.

De otra parte, la Oficina de pagador único estaría en condiciones óptimas para ponerle controles a la industria farmacéutica y abaratar los precios de los medicamentos utilizados en el sistema al negociar precios ajustados por volumen.

Pero para lograr un verdadero salto cualitativo en nuestra calidad de vida, será necesario implantar un Sistema Universal de Salud que permita la integración y mejor utilización de los recursos disponibles.

Es por eso que como segundo paso, proponemos que se les dé curso inmediato a los estudios y ajustes necesarios para estructurar y operar un Sistema Universal de Salud en Puerto Rico, como lo han hecho los países más adelantados del mundo en materia de salud.

Para implantar un sistema de salud como el que se propone: moderno, accesible a todos y todas, a la altura de los países desarrollados del mundo y lograr el deseado salto cualitativo en nuestra calidad de vida, será necesario:

Sentimientos encontrados

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH
Miércoles, 28 de Octubre de 2015 17:02

1. Que el pueblo y su gobierno reconozcan que la salud es un derecho fundamental del ser humano, no una mercancía que se compra y se vende.
2. Sacar a los mercaderes del Templo, es decir, los planes médicos.
3. Integrar todos los sistemas y recursos, económicos y humanos que hoy funcionan desarticulados, para constituir un solo sistema de salud, accesible a todos y todas; desde el que tiene el dinero para comprar un plan privado hasta el que no tiene ni para comprar una curita.
4. Invertir la Pirámide para que la Prevención sea la base del sistema.

Reiteramos que no es más dinero lo que necesita el Sistema de Salud en Puerto Rico. Es otro paradigma lo que urge. El reclamo por un cambio radical en la prestación de servicios de salud en Puerto Rico es multisectorial, amplio y contundente. La crisis y deterioro del modelo existente nos presenta un reto y nos ofrece una oportunidad para impulsar un cambio verdaderamente cualitativo en la salud pública y en la defensa de la salud como un derecho humano fundamental, no como un privilegio de los que tienen dinero. No hay espacios para más parches. Es una revolución hacia el Sistema Universal de Salud lo que realmente necesitamos.

* El autor es médico y Copresidente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano.

Fuente: Claridad